

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

12570 *Resolución de 17 de junio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de mayo de 2024.*

De conformidad con la Orden TDF/379/2024, de 26 de abril, para la regulación de especialidades de los procedimientos de provisión de puestos del personal directivo público profesional y las herramientas para su gestión en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 22 de mayo de 2024, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (8/24).

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 17 de junio de 2024.–La Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.

ANEXO

| Puesto adjudicado | | | Puesto de procedencia | | Datos personales adjudicatario/a | | | | |
|-------------------|---|-------|---|-------|----------------------------------|-----------------|-------|---|-----------|
| N.º orden | Puesto | Nivel | Ministerio, centro directivo, provincia | Nivel | Apellidos y nombre | NRP | Grupo | Cuerpo o escala | Situación |
| | SUBSECRETARIA DE HACIENDA | | | | | | | | |
| | DEPARTAMENTO SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL | | | | | | | | |
| 1 | Director/Directora, código de puesto: 5426754. | 30 | MINISTERIO DE SANIDAD. GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SALUD DIGITAL, INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. | 29 | REY ALMANSA, GEMMA DEL | *****6135 A1166 | A1 | C. SUP. SIST. Y TECNOLOG. INFORM. ADMON. EST. | AC |